

**INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNTAS EJECUTIVAS
LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTE AL MES DE
JULIO DE 2006**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100, párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005 la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de julio de 2006:

En el mes de agosto se reporta que de las 32 juntas ejecutivas locales 30 cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo, las que lo hicieron extemporáneamente fueron: Chihuahua y San Luis Potosí. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 279 de las 300 enviaron su informe.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
5	Coahuila	01	Piedras Negras
		07	Saltillo
8	Chihuahua	02	Juárez
9	Distrito Federal	16	Álvaro Obregón
		18	Iztapalapa
		24	Coyoacán
12	Guerrero	02	Iguala de la Independencia
14	Jalisco	08	Guadalajara
15	México	02	Teoloyucan
		09	Ixtlahuaca
		25	Chimalhuacán
19	Nuevo León	10	Monterrey
20	Oaxaca	02	Teotitlán de Flores Magón
21	Puebla	01	Huachinango
		04	Zacapoxtla
		13	Atlixco

No.	Estado	Distrito	Cabecera
24	San Luis Potosí	05	San Luis Potosí
25	Sinaloa	04	Guasave
26	Sonora	01	San Luis Río Colorado
30	Veracruz	16	Córdoba
31	Yucatán	02	Progreso
Total: 21			

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, México, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas informan que iniciaron las actividades de la Campaña Anual Permanente 2006.
- La Junta Local en Baja California informa que el día 6 de julio, ante los representantes de PT, PVEM, PRD, CPPN y Alternativa acreditados ante la Comisión Local de Vigilancia, se realizó el retiro de los formatos de credencial para votar con fotografía que se encontraban resguardados en una bóveda de seguridad de la empresa Servicio Panamericano de Protección S. A. de C. V., con la presencia de la Vocal Local Secretario, llevando a cabo un cotejo muestral de manera aleatoria contra la base de datos que se creó al momento de realizar la lectura para su resguardo el pasado 6 de abril, de acuerdo con el procedimiento establecido, concluyendo sin observación alguna. También estuvieron presentes los consejeros electorales locales maestro Rodrigo Martínez Sandoval y el doctor Víctor Alejandro Espinoza Valle.
- La Junta Local en Campeche informa que se recibieron 2,612 formatos de credencial correspondientes a los registros de ciudadanos que no acudieron a recoger su credencial para votar con fotografía al 31 de marzo de 2006 y que fueron resguardados en la empresa Servicio Panamericano de Protección S. A. de C. V.
- La Junta Local en Coahuila informa que el día 3 de julio se abrieron los módulos de atención ciudadana distritales en los siete distritos del estado, y los módulos nacionales en las ciudades de Piedras Negras y Ciudad Acuña. Asimismo, comenta que en apoyo al Proceso Electoral Extraordinario que se realizará el día 24 de septiembre del año en curso en el municipio de Abasolo, del día 15 al 31 de julio se efectuó una Campaña de Actualización Intensa de la credencial para votar con fotografía.
- La Junta Local en Hidalgo informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con los vocales distritales del Registro Federal de Electores, para la evaluación de las actividades a realizar a partir de esa fecha y para llevar a cabo la entrega de las credenciales de resguardo.
- La Junta Local en Jalisco informa que sesionó la Comisión Local de Vigilancia donde la Vocalía del Registro Federal de Electores, informó sobre la operación y organización del Seminario sobre identificación de documentos falsos por parte del personal del consulado americano, para vocales del Registro Federal de Electores de los 19 distritos. Asimismo, comenta que en la 15 Junta Ejecutiva Distrital se realizó una sesión extraordinaria de la Comisión Distrital de Vigilancia en la cual se aprobó la continuidad del Módulo de Atención Ciudadana en la sede de dicha Junta por el periodo del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2006.

- La Junta Local en México informa que el día 13 de julio se realizó el resguardo de 258 formatos de credencial correspondientes al Municipio de Ocoyoacac, en cumplimiento a la cláusula segunda del Anexo Técnico No. 3 del Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito entre el Instituto Electoral del Estado de México y el Instituto Federal Electoral, donde el órgano electoral local realizará la reposición de la elección de presidente municipal en esa demarcación.
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 27 de julio, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de la Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electores, en la cual se aprobó el directorio de los módulos fijos adicionales de los distritos 05 Zamora (sede La Piedad), 10 Morelia Zona Este (sede La Mulata) y 11 Pátzcuaro (sede Tacámbaro).
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 7 de julio se llevó a cabo en la séptima sesión ordinaria de la Comisión Local de Vigilancia, el retiro y revisión de los formatos de credencial para votar con fotografía resguardados el día 5 de abril de 2006 en la sucursal No. 133 de Banamex, de conformidad con los lineamientos estipulados en el documento intitulado "Procedimiento para el retiro del resguardo de los formatos de credencial".
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 6 de julio, se celebró la séptima sesión ordinaria de la Comisión Local de Vigilancia, con motivo del retiro de 9,869 formatos de credencial para votar con fotografía y recibos de los ciudadanos que no fueron recogidos por sus titulares al 31 de marzo, mismos que se encontraban resguardados desde el 6 de abril en la empresa de seguridad Servicio Panamericano de Protección, S. A. de C. V. Asimismo, comenta que en su sesión ordinaria la Junta Ejecutiva Local consideró que en atención al reinicio de los trabajos de actualización del Padrón Electoral, se solicitará a las juntas distritales diversos reportes estadísticos relacionados con secciones de más-menos 9,000 electores y aquellas en el rango de 50 a 100 electores, con el propósito de analizar cada situación en particular y considerarlas, en su caso, dentro del próximo programa de reseccionamiento.
- La Junta Local en Oaxaca informa que se llevó a cabo en la Vocalía Local del Registro Federal de Electores, una sesión extraordinaria de la Comisión Local de Vigilancia, para retirar los formatos de credencial en resguardo, debido al Proceso Electoral Federal.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que en sesión extraordinaria de la Comisión Local de Vigilancia, de fecha 3 de julio, tuvo verificativo el retiro de 4,721 formatos de credencial para votar con fotografía, resguardados en las bóvedas de seguridad de la empresa Servicio Panamericano de Protección, S. A. de C. V., mismos que fueron entregados a las vocalías distritales del Registro Federal de Electores para su distribución en los Módulos de Atención Ciudadana. A dicha reunión asistieron los representantes del Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México y Convergencia, así como el Vocal Secretario Local en esa entidad, quien dio fe del acto.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que en la 06 Junta Ejecutiva Distrital del 13 al 20 de julio, se efectuó la captura de 176 formatos de ciudadanos que contaban con credencial y no pudieron votar en las elecciones federales del 2 de julio, entregándose el día 25 de julio la fotocopia correspondiente a la Vocalía Local del Registro Federal de Electores.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo una sesión extraordinaria con representantes de partidos políticos ante la Comisión Local de Vigilancia para el retiro de las credenciales que se encontraban bajo resguardo en la empresa de seguridad COMETRA. Asimismo, comenta que se dio atención a las 42 solicitudes de aclaración a la Lista Nominal de Electores presentadas durante la Jornada Electoral del 2 de julio.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca y Zacatecas reiniciaron los trabajos de monitoreo de la transmisión de los programas de los partidos políticos.
- La Junta Local en Baja California informa que se continuo con el monitoreo de los medios impresos de la propaganda de las campañas que los partidos políticos y coaliciones publiquen con motivo del proceso electoral federal 2005-2006 y el seguimiento de encuestas publicadas en medios impresos.
- La Junta Local en Hidalgo informa que concluyeron las actividades del monitoreo de medios impresos en el estado, en relación con la publicidad de las campañas de los partidos políticos; así como con encuestas o sondeos de opinión.
- La Junta Local en Jalisco informa que se remitió oficio No. SC/0382/2006, turnado al licenciado José Ricardo Carrillo Almeida, representante propietario de la coalición Alianza por México ante el Consejo Local, mediante el cual se certifica que cuenta con la personería ante el Consejo Local en el Estado, como representante propietario de dicha Coalición y que el registro del nombramiento se recibió en ese Consejo Local. Por otra parte, comenta que mediante el oficio No. SC/0398/06 turnado a la doctora María de los Ángeles Fromow Rangel, titular de la de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, signado de manera conjunta por el Vocal Ejecutivo y el Vocal Secretario Local, informaron que recibieron un escrito presentado por el C. Álvaro Espinosa Baena, representante propietario de la coalición por el Bien de Todos, en el cual presentó un cuadernillo de 56 fotografías como pruebas documentales para sustentar la denuncia interpuesta por hechos que considera lesivos y violatorios del COFIPE, de la Ley Electoral del Estado de Jalisco, así como de dos Acuerdos aprobados por el Consejo General del IFE. Por otra parte, informa que mediante oficio No. SCL/0416/2006, turnado al profesor Juan Manuel Ávila Félix, representante propietario de la coalición Por el Bien de Todos ante el Consejo Local, en atención a su escrito, se le envió en medio magnético el Cómputo Distrital de la elección para Presidente de la República de los 19 distritos que conforman el estado. De igual manera informa que mediante circular No. 084, turnada a los CC. vocales ejecutivos y secretarios de las 19 juntas ejecutivas distritales, signada de manera conjunta por el Vocal Ejecutivo y el Vocal Secretario Local, se les solicitó con motivo del escrito presentado por la representación de la coalición Por el Bien de Todos, un informe pormenorizado de las acreditaciones que presentó la coalición antes mencionada, con motivo del registro de sus representantes ante las mesas directivas de casilla y generales en el marco del proceso electoral en curso. También, comenta que se envió oficio No. VS/1373/2006, al C. Lic. Héctor González Barajas, representante suplente de la coalición Por el Bien de Todos ante el Consejo Local, mediante el cual se dio respuesta a su escrito de fecha 8 de julio, en el que solicita copia certificada de los documentos en que se enuncian los nombres y el motivo de la negativa de la solicitud de registro de representantes de casilla y representantes generales de la coalición que representa, ante los 19 consejos distritales. Finalmente, informa que se envió oficio No. SCL/0478/2006 al licenciado Héctor González Barajas, representante suplente de la coalición Por el Bien de Todos, ante el Consejo Local, mediante el cual se dio respuesta a su solicitud, entregando al interesado copia certificada de las actas de sesión de los 19 distritos y copia certificada de las actas y resultados de los paquetes abiertos y contados el miércoles 5 de julio.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que en la 06 Junta Ejecutiva Distrital Se entregó al profesor Francisco J. Miranda Uresti, representante propietario del Partido Nueva Alianza, y al licenciado Pedro Manuel García Mendoza,

representante propietario de la Coalición Por el Bien de Todos, ambos ante ese Consejo Distrital, las copias simples y/o certificadas de las Actas de Escrutinio y Cómputo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, senadores y diputados. Por otra parte, informa que en esa misma Junta Ejecutiva, se llevó a cabo la sustitución del representante suplente Gastón Alonso Bravo por Juan Ignacio Silos Castro de la coalición Alianza por México y la acreditación de los CC. Pedro Manuel García Mendoza como propietario y Pedro de Jesús Olvera Vázquez como suplente, ambos de la coalición Por el Bien de Todos.

II.3 Organización Electoral:

- La Junta Local en Baja California informa que en apoyo a los consejos distritales 03, 04, 05, 06 y 08, se concentraron los expedientes de la elección de senadores por ambos principios, y la muestra del líquido indeleble en el 05 Distrito con cabecera en Tijuana. Asimismo, comenta que se apoyo a los consejos distritales 01, 02 y 07 con la entrega de los expedientes de diputados por el principio de representación proporcional al Consejo Local de Jalisco.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se entregaron los expedientes de las elecciones a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en su caso. Se entregaron los expedientes de las elecciones de presidente, diputados y senadores, al TRIFE, a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores, respectivamente. Se hizo entrega a la Junta Local del IFE en el estado de Jalisco del expediente de Cómputo Distrital de la elección de diputados por representación proporcional.
- La Junta Local en Campeche informa que se integró y remitió el expediente del cómputo de entidad federativa a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral y a la Cámara de Senadores.
- La Junta Local en Coahuila informa que el día 2 de julio a las 8:00 horas, iniciaron las sesiones permanentes de los consejos Local y distritales, los cuales estuvieron informando sobre el desarrollo de la Jornada Electoral; SIJE, PREP y Conteo Rápido. Asimismo, comenta que el día 9 de julio se reunió el Consejo Local para dar a conocer el cómputo de la elección de senadores de esa entidad y entregar la constancia de mayoría a los candidatos electos.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se asistió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para apoyar la entrega de los expedientes de los cómputos distritales a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, así como para hacer la entrega de los sobrantes de líquido indeleble que remitieron a esa Junta Local.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 31 de julio, tuvo efecto la sesión extraordinaria No. 14 del Consejo Local, en la que se abordaron asuntos relevantes como: a) Informe sobre la recepción, trámite y remisión de los juicios de inconformidad presentados ante los consejos distritales de esa entidad; b) Informe sobre la integración y remisión de expedientes de los cómputos distritales; c) Informe sobre la integración y remisión de los expedientes de cómputos de entidad federativa de la elección de senadores por ambos principios; d) Informe sobre las verificaciones a las características y medidas de seguridad de las boletas, actas, listas nominales y líquido indeleble utilizados en la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006, así como la remisión de las muestras del líquido indeleble a las instancias correspondientes por parte de los presidentes de los consejos distritales de la entidad; e) Informe final sobre las actividades de la tercera fase de verificación (segunda etapa de Capacitación Electoral); f) Informe final sobre los resultados de

la evaluación del desempeño de los capacitadores-asistentes, correspondientes a la segunda etapa de Capacitación Electoral; g) Informe final sobre el Ejercicio de Participación Infantil y Juvenil 2006; h) Informe sobre la Campaña de Actualización Permanente del Padrón Electoral 2006.

- La Junta Local en Jalisco informa que recibió por parte del ingeniero Emiliano Jiménez Jiménez, 15 ejemplares de la ubicación e integración de mesas directivas de casilla (addenda) para los 19 consejos distritales, así como un ejemplar para la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y otro, para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Mediante circular No. 029 suscrita por los vocales Ejecutivo y de Organización Electoral, se entregó a los 19 consejos distritales, la addenda de la lista de ubicación e integración de mesas directivas de casilla actualizada al 30 de junio, para los consejeros electorales y los representantes de partido o coalición así como a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Asimismo, comenta que personal de la Vocalía Local de Organización Electoral fue al aeropuerto a recibir al C. José Luis Ruiz Villegas, quien traía los sobres que contienen el Acta de Cómputo Distrital de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos levantada en el Centro de Escrutinio y Cómputo del Distrito Electoral Uninominal respecto al Voto de los Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero, mismos que fueron entregados a cada uno de los consejos distritales de esa entidad. De igual manera, informa que se dio seguimiento de la entrega de los expedientes al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a oficinas centrales por parte de los consejeros presidentes de los consejos distritales de esa entidad. Por otra parte, informa que se recabaron de los 19 consejos distritales los archivos de Excel referentes a la relación de los paquetes abiertos de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos en los cómputos distritales enviándose el concentrado a los correos electrónicos mnarroyo@ife.org.mx y patyts@ife.org.mx de la Dirección de Planeación y Seguimiento. También, informa que las 19 juntas ejecutivas distritales cumplieron con la segunda y tercera verificación sobre medidas de seguridad de boletas, actas, liquido indeleble, así como listados nominales utilizados durante la Jornada Electoral, de conformidad con la selección muestral enviada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral. Finalmente informa, que concluido el cómputo distrital, las 19 juntas ejecutivas distritales realizaron la integración y remisión de expedientes de las diferentes elecciones a las instancias respectivas, de conformidad con el Manual y Lineamientos para integrar las carpetas con las actas de escrutinio y cómputo de casillas. Remitiendo el expediente de la elección de senadores por ambos principios, así como el expediente de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de representación proporcional, al Consejo Local en el Estado de Jalisco, el expediente de cómputo distrital de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como el de medios de impugnación interpuestos y el informe circunstanciado rendido por esa Autoridad Electoral. Se remitió a la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados, copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la fórmula de candidatos a diputados de mayoría relativa, así como el informe de la no interposición de medios de impugnación en contra de la elección de diputados. Se envió a la Secretaría Ejecutiva del Instituto copias certificadas de cada uno de los expedientes de cómputo distrital y del medio de impugnación presentado contra el cómputo de la elección de presidente. Asimismo, se remitieron los tres expedientes de cómputo distrital destinados a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

- La Junta Local en México informa que se recibieron los expedientes de cómputo de las elecciones de diputados de representación proporcional y senadores por ambos principios, de los estados de Colima, Hidalgo y Michoacán, para efectos de la sesión de cómputo de Circunscripción Plurinominal. Asimismo comenta que se atendió la instrucción de la circular 075 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativa a información de las bodegas y desarrollo de los cómputos distritales de los consejos distritales de esa entidad. Por otra parte, informa que se atendieron las instrucciones de la circular 076 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativas a la verificación de la cantidad, especificación y causas de los paquetes electorales abiertos en las sesiones de Cómputo Distrital.
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 19 de julio atendiendo las instrucciones de la circular 071/2006 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, de fecha 8 de julio del 2006, fue enviada la documentación solicitada por ese conducto por el Partido Acción Nacional y la Coalición por el Bien de Todos, con el oficio No. 367/2006, del 19 de julio del 2006, de la Vocalía del Secretario. Asimismo comenta que el día 19 de julio atendiendo las instrucciones del oficio No. 751/2005, de fecha 17 de julio de 2006, remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral los documentos que los 12 consejos distritales de esa entidad entregaron para su envío a esa Dirección relativo a encartes de la segunda publicación, actas de sesiones debidamente certificadas, en donde se aprobaron acuerdos para realizar los cambios a la integración y/o ubicación de las casillas por causas supervenientes, con el oficio No. 366/2006 del 19 de julio del 2006 de la Vocalía del Secretario. De igual manera, informa que el día 26 de julio del 2006 fue recibida la circular No. 077 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, por medio de la cual se solicita sea enviada diversa documentación de los 12 consejos distritales a solicitud de las coaliciones Por el Bien de Todos, Alianza por México y el Partido Acción Nacional, misma que fue solicitada de inmediato a los consejos distritales. Finalmente, informa que el día 29 de julio del 2006 fue recibida la circular No. 079 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, por medio de la cual se solicita sean enviadas copias certificadas de las actas de la Jornada Electoral de los 12 consejos distritales, con el propósito de atender la solicitud de la representación de la coalición Por el Bien de Todos, ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
- La Junta Local en Nuevo León informa que se ha dado cumplimiento a las solicitudes de información tanto de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral como de la Secretaría Ejecutiva sobre diversa documentación relativa al desarrollo del proceso electoral, recabando de las juntas distritales dicha información y remitiéndola con oportunidad a la Coordinación Regional de la II Circunscripción, dándose así cumplimiento a las diversas circulares que en tal sentido se han recibido. Asimismo, comenta que se solicitó al Director del Archivo General de Notarías su apoyo para designar notarios públicos que pudieran estar presentes en los actos de apertura de bodegas en los consejos distritales con motivo de los requerimientos del Tribunal Electoral, recibiendo respuesta de dicha solicitud los días 24 y 25 y remitiendo a los presidentes de dichos consejos las designaciones respectivas. De igual manera, informa que entre los días 7 y 9 de julio, se recibieron los doce expedientes de la elección de senadores por ambos principios de esa entidad y los cincuenta y nueve correspondientes a la elección de diputados de representación proporcional, con el propósito de que el Consejo Local lleve a cabo los cómputos de entidad y adicionalmente el de circunscripción Plurinominal.
- La Junta Local en Oaxaca informa que se recibió de los 11 consejos distritales documentación relativa al Proceso Electoral Federal 2005-2006, dando así cumplimiento a diversos requerimientos de oficinas centrales. Asimismo, comenta que se hizo entrega en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de

la Federación, el Congreso de la Unión, así como en oficinas centrales de los expedientes formados con motivo de la elección de Presidente, senadores y diputados por ambos principios.

- La Junta Local en Quintana Roo informa que se integró y se envió a oficinas centrales informe del número de representantes de partidos políticos y coaliciones registrados ante los consejos distritales, así como de los que efectivamente actuaron con tal carácter durante la sesión de Cómputo Distrital; De igual manera, comenta que en cumplimiento a la circular 076 del Director Ejecutivo de Organización Electoral, de fecha 21 de julio de 2006, se depositó a las cuentas de correos electrónicos mnarroyo@ife.org.mx, patys@ife.org.mx y IIIcirc.deoe@ife.org.mx de la Dirección de Planeación y Seguimiento y de la Subdirección de la III Circunscripción Plurinominal tres archivos que contienen la identificación de las casillas electorales cuyos paquetes fueron abiertos en las sesiones de cómputos distritales. Asimismo comenta que, en atención al correo electrónico recibido el día 18 de julio por parte del ingeniero René Miranda Jaimes, Coordinador General de la Unidad de Servicios de Informática, se envió copia certificada de todas y cada una de las actas capturadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), correspondientes a las casillas instaladas en los consejos distritales de esa entidad. Por otra parte, informa que en atención al oficio No. DEOE/744/2006, se enviaron tres sobres cerrados identificados por distrito electoral federal que contienen información de las cajas paquete electoral que fueron abiertas después del Cómputo Distrital, el razonamiento jurídico en que se sustentó la apertura, los nombres de los representantes de los partidos políticos y coaliciones que integran los consejos distritales, así como los servidores públicos que participaron en dicha actividad.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que en la 06 Junta Ejecutiva Distrital, se llevó a cabo la extracción de documentos por afuera del paquete electoral, para recuperar los formatos “Relación de ciudadanos que no se les permitió votar, porque no se encontraban en el listado nominal”, y “Formato de electores con capacidades diferentes”. Asimismo, comenta que de dicha Junta se remitió al licenciado Manuel López Bernal, el “Informe sobre el número de actas de escrutinio y cómputo de las casillas firmadas de conformidad por representantes de la coalición Por el Bien de Todos.
- La Junta Local en Sonora informa que se expidieron copias certificadas de documentación con motivo de las elecciones, a la coalición Por el Bien de Todos y al Partido Acción Nacional. Asimismo, comenta que se recopiló y envió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la documentación e información solicitada en oficinas centrales por los representantes de partidos políticos y coaliciones acreditados ante el Consejo General. Finalmente, informa que el día 23 de julio se entregó en la Ciudad de México los expedientes de la elección de senadores por el principio de mayoría relativa, a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección de Estadísticas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y a la Cámara de Senadores.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se dio seguimiento a las sesiones de cómputo en los consejos distritales, así como a la entrega de constancias a la fórmula ganadora de la elección de diputados de Mayoría Relativa el día 5 de julio. Por otra parte, informa que el día 20 de julio se acudió con los vocales ejecutivos y secretarios de las juntas distritales para realizar la entrega de expedientes a la Secretaría Ejecutiva del IFE, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la Secretaría General de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral. Finalmente, informa que se envió a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral información con relación a los paquetes electorales que fueron abiertos en las

sesiones de cómputo de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

- La Junta Local en Veracruz informa que se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, copias certificadas de las constancias de mayoría otorgadas a los candidatos a senadores de la República por el principio de mayoría relativa, correspondientes a esa entidad. De igual manera, informa que se integraron los expedientes de los cómputos distritales y se acudió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral el 24 de julio, para hacer entrega del expediente de la elección de senadores por ambos principios de la entidad. Por otra parte, informa que se recibieron las actas de cómputo de la elección de diputados de representación proporcional, de los distritos que integran la III Circunscripción Plurinominal.
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 9 de julio se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Local, declarándola permanente para realizar el cómputo de entidad federativa de la elección de senadores por ambos principios: así mismo se declaró la validez de la elección y se hizo entrega de las constancias de mayoría y validez de la elección de senadores por el principio de mayoría relativa y la constancia de asignación a la fórmula registrada que obtuvo el segundo lugar, fijándose en el exterior del Consejo local los resultados de los cómputos de esa entidad. Por otra parte, informa que el día 14 de julio, los presidentes de los consejos distritales de esa entidad entregaron en la Ciudad de México, D. F. los expedientes de los cómputos distritales de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos. De igual manera, informa que el día 24 de julio se entregaron en las oficinas centrales los expedientes relativos a la elección de senadores por ambos principios a las instancias correspondientes, con base en lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se supervisó la entrega de los expedientes de las elecciones a las instancias respectivas, por parte de los presidentes de los consejos distritales y que se acudió a la Ciudad de México para hacer lo propio con el expediente de la elección de los senadores.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Baja California informa que se envió a los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a las juntas ejecutivas Local y distritales, la dirección de internet en la cual encontrarían las hojas de los resultados, instructivos de evaluación y las cédulas, la relación del personal a evaluar para cada uno de los evaluadores, y los formatos de auto evaluación, que comprende los “Principios de actuación”, “Competencias/perfiles de actuación” y “Trabajo en equipo” de la Evaluación Especial del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005-2006. Asimismo, comenta que en cumplimiento a lo solicitado por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, mediante oficio No. DESPE/0592/2006, y relación a la Evaluación Especial del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, se enviaron las hojas de resultados, instructivo de evaluación y la cédula que aplicarán los consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos y coaliciones para evaluar al Consejero Presidente del Consejo Distrital.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se entregó a los representantes de los partidos políticos y coaliciones y a los consejeros electorales locales y distritales las cédulas de evaluación para aplicarse a los vocales ejecutivos. Asimismo, comenta que se notificó a los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a las juntas Local y distritales, de la auto evaluación

correspondiente a la evaluación especial 2006. Finalmente, se informa que los evaluadores se encuentran notificados de la aplicación de las cédulas que deberán realizar a más tardar el 20 de agosto de 2006.

- La Junta Local en Campeche informa que se recibieron los lineamientos y formatos de la Evaluación Especial del Desempeño para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se está aplicando la Evaluación Especial del Desempeño para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- La Junta Local en Hidalgo informa que se convocó a los integrantes del Consejo Local a una reunión de trabajo con el propósito de llevar a cabo la evaluación del desempeño del Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Local y Consejero Presidente del Consejo Local.
- La Junta Local en Guerrero informa que atendiendo la solicitud de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral del Instituto, en reunión de trabajo con consejeros electorales, representantes de partidos políticos y coaliciones acreditados ante el Consejo Local, se hizo entrega de información y formatos de la Evaluación Especial del Desempeño que aplicarán al Vocal Ejecutivo por la actuación en la organización y desarrollo del Proceso Electoral Federal 2005-2006, instruyendo lo propio a los consejos distritales de esa entidad. De la misma forma dicha información fue entregada a los vocales locales, vocales ejecutivos y del Registro Federal de Electores de las juntas ejecutivas distritales en su calidad de evaluadores para la aplicación a los miembros del Servicio Profesional Electoral de esa entidad.
- La Junta Local en Jalisco informa que la 15 Junta Ejecutiva Distrital mediante oficio No. VS15JDE-1072/2005, remitió al licenciado Eduardo Guerrero Gutiérrez, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, el formato de actualización de datos personales, académicos y laborales del C. Vocal del Registro Federal de Electores de la 15 Junta Distrital. Asimismo, comenta que informó a los miembros del Servicio Profesional Electoral de las 19 juntas distritales que ya se encuentra en la página de la Intranet del Instituto, los formatos de la evaluación especial, convocándolos a realizar las actividades propias para culminar esa tarea.
- La Junta Local en México informa que se remitió a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, un escrito de la coalición Alianza por México por el que se desiste de la queja presentada en contra del Vocal Ejecutivo de la 40 Junta Ejecutiva Distrital en el Estado de México, con antecedente de los oficios No. DESPE/0573/2006 y C.I./1072/2006.
- La Junta Local en Michoacán informa que se recibieron los lineamientos y formatos de la evaluación especial del desempeño para el Proceso Electoral Federal 2005-2006, mismos que se turnaron a los vocales evaluadores de las juntas ejecutivas Local y distritales para su cumplimiento.
- La Junta Local en Morelos informa que se recibió la circular No. DESPE/0592/06, la cual se tiene presente para convocar a los consejeros electorales y representantes de partidos políticos y coaliciones para requisitar los formatos para aplicar la evaluación especial del desempeño 2005-2006, del Vocal Ejecutivo Local y Distrital.
- La Junta Local en Nuevo León informa que con fecha 24 de julio se dictó el auto de recepción de la queja presentada por tres consejeros electorales del 12 Consejo Distrital en contra del licenciado Ernesto Escamilla Gutiérrez, Vocal Ejecutivo de la 12 Junta Distrital, mismo que, con el fin de no aplicar criterios contradictorios, fue acumulado al expediente No. JLENL-I/003/06, llevándose durante ese mes algunas investigaciones sobre el particular.

- La Junta Local en Oaxaca informa que se recibieron los lineamientos y formatos de la evaluación especial del desempeño para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se supervisó la entrega a los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos en esa entidad, del oficio No. DESPE/004/2006, mediante el cual se hace de su conocimiento que mediante Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto, se resuelve no considerar al Programa de Formación y Desarrollo para el otorgamiento de incentivos correspondientes al ejercicio 2005. Asimismo, comenta que recibieron los lineamientos y formatos de la evaluación especial del desempeño para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que en la 06 Junta Ejecutiva Distrital en cumplimiento al Oficio No. DESPE/0592/2006, de fecha 14 de Julio de 2006, entregó a los representantes de los partidos y/o coaliciones, así como a los consejeros electorales, tanto en forma impresa como en medio magnético el instructivo de llenado de las hojas de resultados del factor “Principios de Actuación”, “Competencias/Perfiles de Actuación”, “Cedula de evaluación del Factor Principios de Actuación Y Competencia/Perfiles de Actuación” para vocales Ejecutivos, además de la hoja de resultados y el formato de “Motivación Y Soporte de las Calificaciones Asentadas en el Factor Principios de Actuación y Competencias/Perfiles de Actuación”.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- La Junta Local en Baja California informa que el día 12 de julio por invitación de la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales, la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, la Universidad de Guadalajara, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México, la Universidad de Guanajuato, la Secretaría de Gobernación, el Instituto Estatal Electoral, el Instituto Federal Electoral y con el Apoyo de Causa Ciudadana de Baja California, A.C., el Vocal Ejecutivo Local participó como ponente en la tercera sesión del Seminario Nacional sobre procesos electorales: “México después de las elecciones”.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se capturó en el subsistema de desempeño de funcionarios de casilla la participación de dichos funcionarios el día de la Jornada Electoral, tomando como base las actas. Asimismo, comenta que se entregaron reconocimientos a los funcionarios de las mesas directivas de casillas. Por otra parte, informa que se llevó a cabo la evaluación de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales, entregándoles reconocimientos y estímulos a los de mejor desempeño.
- La Junta Local en Campeche informa que se supervisó y coordinó la captura del sistema ELEC2006. Asimismo, comenta que se dio a conocer el informe sobre el Ejercicio de Participación Infantil y Juvenil 2006.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se llevó a cabo la segunda etapa de capacitación a funcionarios de casilla. Asimismo, comenta que se hicieron las evaluaciones de desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
- La Junta Local en Durango informa que las juntas distritales llevaron a cabo la entrega de reconocimientos a funcionarios de casilla, capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
- La Junta Local en Guerrero informa que se llevó a cabo la segunda etapa de evaluación de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales que participaron en el Proceso Electoral Federal 2005-2006, realizando la entrega de

reconocimientos a quienes obtuvieron los mayores rangos de evaluación. Asimismo, comenta que se realizó la entrega de reconocimientos a los ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla por su participación en el desarrollo de la Jornada Electoral.

- La Junta Local en Hidalgo informa que se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a funcionarios de casilla, capacitadores-asistentes y supervisores electorales. Asimismo, comenta que se llevó a cabo la evaluación del desempeño de funcionarios de casilla, con la captura de la información contenida en las actas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo de casilla, solicitada por el sistema ELEC2006. Por otra parte, informa que se integró el informe final sobre los resultados del Ejercicio de Participación Infantil y Juvenil 2006.
- La Junta Local en Jalisco informa que en la 06 Junta Ejecutiva Distrital se turnaron a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local, los cuestionarios relacionados con la evaluación Integral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005-2006. Los días 20 y 21 de julio se realizaron 2 reuniones de trabajo con el propósito de verificar la correcta asignación de áreas de responsabilidad de dos capacitadores-asistentes y ajuste a la entrega de estímulo, debido a un error en la actualización de la información procesada por el titular de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, licenciado Hugo Sergio Fernández López, contando con la presencia del licenciado Martín González Muñoz, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local, la licenciada María Yolanda Hernández Cortés, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión del ramo y los vocales que integran esa Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en México informa que se remitió a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el informe final de la segunda etapa de evaluación del desempeño de capacitadores-asistentes y supervisores electorales, procesado a través del sistema ELEC2006. Asimismo, comenta que se atendió el requerimiento de la circular No. 28 de la Secretaría Ejecutiva, respecto del cuestionario para la Evaluación Integral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005–2006, aplicable a los vocales Ejecutivos, de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas ejecutivas distritales.
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 21 de julio asistió a las ceremonias de entrega de reconocimientos otorgados a los capacitadores-asistentes y supervisores electorales, organizadas por las juntas ejecutivas distritales de Morelia, zonas Este y Oeste, con la participación de consejeros electorales distritales.
- La Junta Local en Morelos informa que se coordinó y supervisó la captura de las evaluaciones en el subsistema “Desempeño de Capacitadores Asistentes Electorales” del sistema ELEC2006, para el otorgamiento de los estímulos al desempeño.
- La Junta Local en Nuevo León informa que en atención a la circular No. 28 de la Secretaría Ejecutiva, del 18 al 24 de julio se llevó a cabo el llenado del cuestionario sobre la Evaluación Integral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005-2006, a cargo del Centro de Investigación y Docencia Económicas, para su envío a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- La Junta Local en Oaxaca informa que se remitió a oficinas centrales el concentrado de la evaluación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales de las once juntas distritales. Asimismo, comenta que se envió a oficinas centrales el concentrado de la tercera fase de verificación de la segunda etapa de capacitación que se realizó a los funcionarios de las mesas directivas de

casilla. Por otra parte, informa que la 06 Junta Ejecutiva Distrital con sede en Tlaxiaco, Oaxaca, transmite semanalmente el programa “Voces y Valores de la Democracia”, a través de la radiodifusora XETLA, “La Voz de la Mixteca”.

- La Junta Local en Quintana Roo informa que envió a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la información relativa a los resultados de la segunda etapa de evaluación del desempeño de capacitadores-asistentes y supervisores electorales, que permitirá integrar el informe final de dicha etapa. Asimismo, comenta que se remitieron debidamente requisitadas las cédulas de evaluación de impacto, correspondientes al proyecto “Educación para el Ejercicio del Voto Libre y Razonado”. Por otra parte, informa que se hizo la solicitud y/o la propuesta a través del diagnóstico trimestral del Servicio Profesional Electoral, contemplado en el Calendario Anual de Actividades 2006, de que se incluya en dicho calendario como una actividad mensual, el análisis o estudio de al menos una jurisprudencia en materia electoral y que en las sesiones de las juntas ejecutivas locales o distritales se rinda un informe y/o resumen.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se hizo la elaboración del informe del Ejercicio de Participación Infantil y Juvenil 2006.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se realizó la evaluación del desempeño de los capacitadores-asistentes.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Coahuila informa que el día 14 de julio se reunió el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para informar sobre la desincorporación del apoyo del gobierno del Estado de Coahuila a la Junta Ejecutiva Local en el pago de arrendamiento de locales, teléfonos, etc., las acciones referentes tendrán efecto a partir del día 1 de julio.
- La Junta Local en el Distrito federal informa que presidió la reunión de trabajo sostenida con diferentes autoridades del ISSSTE y miembros del Servicio Profesional Electoral y personal administrativo de las juntas Local y distritales en esa entidad, con el objeto de informar sobre las prestaciones económicas y en especie; así como servicios a que se tiene derecho, como trabajadores que cotizamos ante el mencionado Instituto.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Aguascalientes informa que en la 01 Junta Ejecutiva Distrital se presentaron 3 juicios de inconformidad, una del PAN a la elección de Presidente de la República, y dos más por la coalición por el Bien de Todos a la elección de presidente de la República y la de diputados por el principio de mayoría relativa.
- La Junta Local en Baja California informa que los días 9 y 10 de julio, los ocho consejos distritales de Baja California, recibieron demandas de juicio de inconformidad en contra del cómputo distrital de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, también la coalición Por el Bien de Todos en los 01, 02 y 03 distritos impugnaron la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, y el día 12 de julio la misma coalición impugno el cómputo de entidad federativa de la elección de senadores por ambos principios. Asimismo, comenta que se elaboró un análisis por casilla y por Distrito a efecto de acreditar la diferencia de votos de la elección de senadores por el principio de mayoría relativa, entre el primero y tercer lugar y entre el segundo y tercer lugar a efecto de ofrecerlo como prueba en el juicio de inconformidad. Por otra parte, informa que en

cumplimiento a lo solicitado por el Subdirector de Asuntos Penales de la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, mediante oficio No. SAP/573/2006, y a efecto de atender el requerimiento del Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa de Trámite II/A/FEPADE, oficio No. 7074/DGAPM/FEPADE/2006, se recabó y remitió copia certificada de los nombramientos de los representantes de partidos políticos y/o coaliciones acreditados ante la Mesa Directiva de Casilla de la Sección 0422 Básica, que se instaló el 2 de julio de 2006, en el 02 Distrito.

- La Junta Local en Baja California Sur informa que se presentó una demanda de juicio de inconformidad en contra del cómputo distrital de la elección de Presidente (tres casillas por parte del PAN en el 02 distrito). Se tramitó el expediente y se entregó en tiempo y forma al Tribunal Federal Electoral. No se impugnaron las elecciones de diputados y senadores.
- La Junta Local en Campeche informa que se recibieron las siguientes impugnaciones para la elección de presidente, en el 01 Consejo Distrital por la coalición Por el Bien de Todos; en el 02 Consejo Distrital por la coalición Por el Bien de Todos y el Partido Acción Nacional. Para la elección de diputados federales en el 02 Consejo Distrital por la coalición Alianza por México y el Partido Acción Nacional.
- La Junta Local en Coahuila informa que en la 03 Junta Ejecutiva Distrital, en cumplimiento a un requerimiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, derivado de un juicio de inconformidad de la coalición Por el Bien de Todos, se abrieron 90 paquetes electorales para extraer los listados nominales utilizados durante la Jornada Electoral.
- La Junta Local en Colima informa que el Consejo Local recibió los requerimientos FAX ST-SG-JA-344/2006 y FAX ST-SG-JA-350/2006, el 21 de julio y FAX ST-SG-JA-353/2006, el 22 de julio de 2006 por parte de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en la ciudad de Toluca, Estado de México; todos dentro del juicio de inconformidad con número de expediente ST-V-JIN-31/2006, promovido por la coalición Alianza por México en contra de la elección de senadores por el principio de mayoría relativa. Al efecto, con apoyo de los consejos distritales se atendieron los requerimientos a través de los oficios Nos. CL/0253/06 y CL/0254/06, del 22 de julio de 2006 y CL/0258/06, del día 23 del mismo mes. Asimismo, comenta que en el 01 Consejo Distrital se recibieron tres requerimientos, el primero ST-SG-JA-335/2006 recibido el 18 de julio de 2006, relativo al juicio de inconformidad de la elección de diputados de mayoría relativa; así como el requerimiento SGA-JA-258/2006 recibido el 26 de julio del año en curso; y, el requerimiento SGA-JA-302/2006 del 28 de julio del presente año, los dos últimos relativos a la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Los mismos fueron atendidos a través de los oficios No. CD/2072/06 del 18 de julio del año en curso; CD/2181/06, fechado el 26 de julio de 2006; y, CD/2199/06, de fecha 28 de julio del año actual. Por otra parte, informa que al 02 Consejo Distrital, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en la ciudad de Toluca, Estado de México, le hizo el requerimiento FAX ST-SG-JA/347/2006 de fecha 21 de julio del presente año. El 02 Consejo Distrital recibió el 23 de julio del año en curso, un segundo requerimiento por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral. Asimismo, en auxilio al Secretario Ejecutivo, solicitado a través del oficio SGA-JA-3758/2006 el 28 de julio de 2006, el 02 Consejo Distrital brindó apoyo para desahogar un tercer requerimiento. Éstos fueron atendidos a través de los oficios

No. CD02/0473/2006, de fecha 21 de julio de 2006; CD02/0496/2006 del 25 de julio del año en curso; y, CD02/0501/2006 fechado el 28 de julio del presente año.

- La Junta Local en Chiapas informa que ha dado puntual seguimiento a la apertura de las bodegas y paquetes electorales por parte de los respectivos consejos distritales de la entidad, derivado de los requerimientos de documentación que, en su caso, han realizado las Salas Superior o Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sin haberse presentado hasta el momento incidente alguno.
- La Junta Local en Durango informa que se apoyó y supervisó la integración y remisión de expedientes de las elecciones a las instancias correspondientes así como de las respuestas de los requerimientos de la Sala Superior y Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- La Junta Local en Guanajuato informa que el día 2 de julio, se formuló denuncia por la sustracción de 26 boletas de la elección de diputados federales correspondientes al 02 Distrito Electoral Federal, y al municipio de Comonfort. Asimismo, comenta que la Secretaría del Consejo Local desechó un recurso de revisión interpuesto en el 07 Consejo Distrital. Por otra parte, informa que se da seguimiento y trámite a los juicios de inconformidad promovidos por el Partido Acción Nacional, la coalición Alianza por México y la coalición Por el Bien de Todos en los consejos distritales de esa entidad.
- La Junta Local en Guerrero informa que se integraron los expedientes de las elecciones federales de presidente, senadores y diputados, entregándose al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la Secretaría Ejecutiva y a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, respectivamente.
- La Junta Local en Hidalgo informa que el día 13 de julio se recibieron dos demandas de juicio de inconformidad, presentadas por los representantes de la coalición Alianza por México y del Partido Acción Nacional, respectivamente; ambos acreditados ante el Consejo Local. Los juicios van encausados en contra del cómputo de la entidad federativa de la elección de senadores de mayoría relativa, contra la declaratoria de validez de la elección y contra la expedición de las constancias de mayoría y de primera minoría. Se publicó en estrados las demandas recibidas, se recibieron los escritos de terceros interesados, en ese caso, de la coalición Por el Bien de Todos, se elaboraron los informes circunstanciados correspondientes, se integraron los expedientes en los términos de las disposiciones del artículo 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, mismos que se remitieron a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en la ciudad de Toluca, Estado de México. Asimismo, comenta que de manera puntual y oportuna se atendieron los requerimientos formulados por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Quinta Circunscripción Plurinominal. Por otra parte, informa que se notificó al Consejo Local sobre el sentido de las sentencias de la Sala Regional citada, en relación con los juicios de inconformidad presentados; destacando que los actos del Instituto Federal Electoral que fueron controvertidos, se conformaron por el Tribunal Electoral.
- La Junta Local en Jalisco informa que en las 19 juntas distritales ejecutivas se presentó un juicio de inconformidad en contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de presidente de los Estados Unidos Mexicanos. A excepción del distrito 01, en el que también se presentó un juicio de inconformidad en contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados de mayoría relativa. Asimismo, comenta que en el Distrito 04 durante el mes de julio se dio cabal cumplimiento a todos y cada uno de los requerimientos que ha hecho la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación, en atención al cómputo de las elecciones federales para elegir presidente de los Estados Unidos Mexicanos, diputados y senadores. Cabe informar que ha entregado la documentación en tiempo y forma a cada una de las instancias que lo han solicitado, tanto en oficinas centrales en la Ciudad de México, así como en la Junta Local Ejecutiva y a los representantes de los partidos políticos y coaliciones. De igual manera, informa que en el distrito 06, el día 12 de julio de 2006 se recibió un escrito del representante propietario del Partido Acción Nacional ante el 06 Consejo Distrital, C. Javier Alejandro Macias Preciado, en su carácter de tercero interesado, mismo que fue agregado al expediente respectivo. Finalmente se elaboró el informe circunstanciado y el oficio de remisión, mediante el cual el día 14 de julio, se entregó el expediente a la Sala Superior del TEPJF. De conformidad con los artículos 252 y 253 del COFIPE, se integraron y remitieron los expedientes de Cómputo Distrital de cada una de las elecciones federales a las instancias respectivas. Por otra parte, informa que en el Distrito 15 se recibió escrito de protesta presentado por el representante del Partido Acción Nacional, respecto de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en 12 casillas de ese Distrito Electoral. Así mismo se recibió escrito de protesta presentado por el representante propietario de la coalición Por el Bien de Todos, respecto de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos de las 436 casillas de ese Distrito Electoral; el 09 de julio se recibió un medio de impugnación interpuesto por el representante de la coalición Por el Bien de Todos, notificándose mediante oficio al Magistrado Leonel Castillo González, Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Finalmente, informa que en el distrito 17 se realizó el informe circunstanciado del juicio de inconformidad presentado por la representante de la coalición Por Bien de Todos. Se realizaron 2 diligencias de apertura de bodega para la remisión de listas nominales originales de las utilizadas por las mesas directivas de casilla, por requerimiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, realizado lo anterior ante la Fe del Notario Público No.1 de esa demarcación municipal. Así como un informe respecto a lo ocurrido en la sesión de Cómputo Distrital, celebrada los días 5 y 6 de julio.

- La Junta Local en Michoacán informa que el día 24 de julio, mediante oficio No. 424/2006 de la Vocalía del Secretario, se rindió el informe solicitado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en Toluca, Estado de México, dentro del juicio de inconformidad número ST-V-JIN-20/2006 promovido por la coalición Por el Bien de Todos, relativo a la remisión de copia certificada de la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Local de fecha 2 de julio de 2006, así como el original o copia certificada del cartel que supuestamente fue entregado por el representante de la coalición por el Bien de Todos a ese Consejo Local el día de la Jornada Electoral, dicha documentación se presentó en el tiempo establecido.
- La Junta Local en Nuevo León informa que entre los días 9 y 10 de julio la coalición por el Bien de Todos, interpuso ante los doce Consejos Distritales juicios de inconformidad en contra del Computo Distrital de la elección de presidente; el C. Víctor González Torres interpuso un medio de impugnación en los consejos 05, 06 y 07 para la misma elección; la coalición Alianza por México interpuso ante el 03 Consejo Distrital un juicio de inconformidad en contra del Computo Distrital de la elección de diputados de mayoría relativa y el Partido Nueva Alianza interpuso ante el Consejo Local un juicio de inconformidad en contra de la determinación de entregar la constancia de asignación de primera minoría en la elección de senadores de mayoría relativa. En todos los casos se dio trámite a las salas respectivas del Tribunal Electoral para su substanciación y resolución. Asimismo, comenta que se atendieron los requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación relacionados con los juicios de inconformidad,

convocando a consejeros electorales y representantes de partidos y coaliciones, así como notarios públicos.

- La Junta Local en Oaxaca informa que recibieron en el Consejo Local dos juicios de inconformidad presentados por la coalición Alianza por México y el Partido Acción Nacional, los cuales fueron tramitados y entregados en la III Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Xalapa. De igual manera, comenta que el Vocal Secretario Local hizo entrega en la Presidencia del Consejo General de los expedientes de la licitación No. ITP-IFE-OAX-005/2006 e ITP-IFE-OAX-006/2006 relativas a la publicación de encartes para la Jornada Electoral.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que durante los días del 10 al 13 de julio se apoyó a los tres consejos distritales de esa entidad, en la tramitación de los juicios de inconformidad presentados por los partidos políticos y coaliciones, respecto de las elecciones para presidente de los Estados Unidos Mexicanos y a diputados federales. Asimismo comenta que se supervisó el cumplimiento por parte de los consejos distritales de esa entidad de los diversos requerimientos de documentación electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, oficinas centrales del Instituto, partidos políticos y coaliciones, con motivo de las impugnaciones presentadas en contra de los resultados de las elecciones.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que en la 06 Junta Ejecutiva Distrital a fin de dar cumplimiento al requerimiento de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de fecha 21 de los corrientes, en relación al juicio de inconformidad radicado bajo los expedientes SUP-JUN-289/2006, promovido por la coalición Por el Bien de Todos, se asistió al acto de apertura de la bodega del 06 Consejo Distrital, para la extracción de la diversa documentación a que hace referencia dicho documento, contando con la presencia de los consejeros electorales, representantes de partidos políticos y coaliciones y ante la presencia de un Notario Público. Asimismo, comenta que se fotocopiaron las listas nominales de electores y las hojas de incidentes de las 57 casillas, que se remitieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- La Junta Local en Sonora informa que se coordinó y apoyó a los presidentes y secretarios de los consejos distritales, en la elaboración del informe circunstanciado con motivo del juicio de inconformidad interpuesto por la coalición Por el Bien de Todos en contra de los cómputos y resultados de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, enviándose el expediente a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en Guadalajara, Jalisco. Igualmente se apoyo en la atención, apertura de bodegas, expedición de copias certificadas de documentación e informes solicitados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con motivo de los juicios de inconformidad interpuestos por la coalición Por el Bien de Todos en contra de la elección presidencial.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se dio el trámite correspondiente a siete quejas presentadas ante el Consejo Local entre el 29 de junio y el 2 de julio contra actos supuestamente violatorios de la normatividad electoral. Asimismo, comenta que se recibieron tres juicios de inconformidad interpuestos en contra de los cómputos de los consejos distritales en el estado de Tlaxcala, así como tres juicios para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano, a los que se les dio el trámite de ley correspondiente.
- La Junta Local en Veracruz informa que se coordinó la remisión en la sala competente del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de los medios de impugnación correspondientes, junto con los escritos de protesta, el informe respectivo y copia certificada del expediente del cómputo distrital, en los términos y plazos legales aplicables.

- La Junta Local en Yucatán informa que el día 14 de julio se entregaron en la Ciudad de México los expedientes de los medios de impugnación interpuestos ante sus respectivos consejos distritales, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Asimismo, comenta que ese mismo día, los secretarios de los 01, 03 y 05 consejos distritales de esa entidad, se trasladaron a la ciudad de Xalapa, Veracruz, con el propósito de hacer entrega ante la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de los expedientes de los medios de impugnación de la elección de diputados federales, interpuestos ante sus respectivos consejos distritales. Por otra parte, informa que los cinco consejos distritales de esa entidad, desahogaron los requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el marco de la tramitación de los medios de impugnación interpuestos por partidos políticos y coaliciones en contra de los resultados de las elecciones federales realizadas el pasado 2 de julio. Finalmente, informa que el día 19 de julio, los consejeros presidentes de los consejos distritales, así como los secretarios y vocales de Organización Electoral, se trasladaron a la Ciudad de México, D. F., a fin de hacer entrega ante la Secretaría General de la H. Cámara de Diputados como a la Secretaría Ejecutiva del IFE, de los expedientes correspondientes de los cómputos distritales, de conformidad con lo establecido en el Código de la materia.
- La Junta Local en Zacatecas informa que recibieron y tramitaron los juicios de inconformidad de la elección de presidente de la República en todos los distritos, interpuestos por la coalición por el Bien de Todos y por el Partido Acción Nacional, así como 2 juicios de inconformidad contra la elección de diputados, interpuestos en los distritos 2 y 4 por la coalición Por el Bien de Todos y el Partido Acción Nacional, respectivamente. Se han atendido en tiempo y forma todos los requerimientos del Tribunal Electoral, en todos los distritos y la Junta Local, tanto de la Sala Superior, como de la Sala Regional con sede en Monterrey, Nuevo León.

II.8 Contraloría:

- La Junta Local en Baja California informa que se atendieron las solicitudes de información de la Contraloría Interna derivadas de la auditoría realizada a las adecuaciones de los edificios de los órganos distritales que cambiaron de sede con motivo de la distritación, así como de los dos nuevos distritos.
- La Junta Local en Coahuila informa que se recibió la visita de personal de la Contraloría Interna, quienes procedieron a efectuar una auditoría a los trabajos de remodelación, adaptación y acabados en esa Junta Ejecutiva Local y en la 04 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Hidalgo informa que se atendieron las solicitudes de información de la Contraloría Interna, relacionadas con la complementación de la solvencia de las observaciones de dicha contraloría a la Junta Ejecutiva Local, con motivo de la auditoría practicada para el periodo mayo-diciembre de 2005 y enero-febrero de 2006.
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 14 de julio, mediante el oficio No. 358/2006 de la Vocalía del Secretario, se remitieron a la Contraloría Interna las actas de entrega-recepción generadas en la 01 Junta Distrital con cabecera en Lázaro Cárdenas, con motivo de la ocupación temporal de la vacante de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- La Junta Local en Oaxaca informa que se hizo entrega en oficinas centrales, de la respuesta a un requerimiento formulado al Vocal Ejecutivo Local, por la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Contraloría Interna del Instituto

Federal Electoral, relativa a la publicación de encartes el día de la Jornada Electoral.

II.9 Servicios de Informática:

- La Junta Local en Baja California informa que las juntas ejecutivas Local y distritales en cumplimiento a lo solicitado vía correo electrónico, por el Coordinador General de la Unidad de Servicios de Informática, los ocho consejeros presidentes remitieron copia certificada de todas y cada una de las actas de escrutinio y computo recibidas y procesadas en el Centro Distrital de Acopio y Transmisión (CEDAT).
- La Junta Local en Hidalgo informa que se llevó a cabo una evaluación exhaustiva del equipo informático con que cuentan las juntas ejecutivas Local y distritales, con el propósito de solicitar la baja del equipo obsoleto e infuncional; con base en dicha evaluación, se inició la integración de un proyecto de adquisiciones de equipo informático, atendiendo a las economías generadas a la fecha y a las necesidades de cada una de las áreas.
- La Junta Local en México informa que conforme a las instrucciones del Secretario Ejecutivo, determinadas en la circular SE-029, los presidentes de los consejos distritales remitieron a la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM), copia certificada de las actas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP2006) de las casillas instaladas en las 40 demarcaciones electorales del Estado de México, para las elecciones de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, senadores y diputados.
- La Junta Local en Nuevo León informa que durante el mes de julio las juntas ejecutivas distritales enviaron los equipos y materiales que se utilizaron por los CEDAT's, debidamente etiquetado, a la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM).
- La Junta Local en Sinaloa informa que se recibieron equipos de cómputo nuevos en las juntas ejecutivas distritales.

II.10 Acceso a la Información Pública:

- La Junta Local en Baja California informa que durante el mes de julio se atendieron dos solicitudes a través del sistema IFESAI, en una de las solicitudes se requirieron los votos de un candidato independiente en el 03 Distrito de Ensenada y la segunda solicitud consistió en los nombres de los coordinadores o representantes de las agrupaciones que acreditaron observadores electorales.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se dio cumplimiento a un requerimiento de información en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través del sistema IFESAI, realizado por el ciudadano Pablo Pedro Martínez Iriberry, y que fuera turnada a esa Junta Ejecutiva Local por la Unidad de Enlace, a través de la solicitud No. EU/06/00629, consistente en información relativa a las asociaciones civiles que obtuvieron el registro de observadores electorales ante los consejos Local y distritales de esa entidad.

II.11 Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero:

- La Junta Local en México y Michoacán informan que se recibieron por parte de la Secretaría Ejecutiva, los sobres con las actas de escrutinio y cómputo para la

elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de los Votos de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, mismos que fueron entregados a los consejeros presidentes de los consejos distritales para su inclusión en la sesiones de Cómputo Distrital.

- La Junta Local en Tabasco informa que se contó con la visita del licenciado Héctor Prado Martínez, procedente de las oficinas centrales, comisionado para participar a dar cumplimiento a la entrega a cada uno de los consejos distritales la copia del Acta de Cómputo Distrital de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos en la que se asentarán los resultados de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero.
- La Junta Local en Veracruz informa que se entregó a cada uno de los 21 distritos que conforman esa entidad, los sobres que contienen el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- La Junta Local en Yucatán informa que se contó con la visita del C. José Simitrio Ortigoza Cruz, comisionado de la Secretaría Ejecutiva para entregar las copias de las actas de Cómputo Distrital de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos en las que se asentaron los resultados de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero, pertenecientes a los consejos distritales de esa entidad.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se recibieron los sobres con las actas de escrutinio y cómputo para la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero.

II.12 Otros:

- La Junta Local en Baja California informa que recibió la visita de los extranjeros Timmo Jaakko Majasaari y Kirke Kraav integrantes de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea que presenciarían el desarrollo del Proceso Electoral Federal 2006 en esa entidad. Asimismo, comenta que el día de la Jornada Electoral se instalaron dos salas de prensa, en Mexicali y en Tijuana, y se habilitó otra en Ensenada. Por otra parte, informa que el día de la Jornada Electoral el Vocal Ejecutivo Local, concedió diversas entrevistas a los medios de comunicación como Televisa de Canal 3, En contacto y Con sentido de Canal 66, MVS radio, Síntesis TV y Nuestras Noticias-Mexicali, para los periódicos: La Crónica de Baja California, La Voz de la Frontera, El Mexicano, entre otros. Finalmente, informa que a efecto de dar seguimiento a la Jornada Electoral, en la Coordinación Estatal de Comunicación Social de Baja California fueron acreditados y entregados 547 gafetes, correspondiendo 421 a representantes de medios nacionales y 26 a medios extranjeros.
- La Junta Local en Coahuila informa que los consejeros locales y distritales, ofrecieron diversas entrevistas y conferencias de prensa a los medios de comunicación para difundir las campañas de Promoción del Voto Libre, Secreto y Razonado.
- La Junta Local en Colima informa que el día 26 de julio, el Consejo Local de esa entidad llevó a cabo la Reunión Estatal de Observadores Electorales convocada a través de la Comisión de Educación Cívica, presidida por la Consejera Electoral Celia Cervantes Gutiérrez, con apoyo de la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Ejecutiva Local, asistieron al evento los consejeros electorales del Consejo Local y los vocales locales de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica. La presidenta de la Comisión convocante moderó el evento, mismo que contó con la participación de veintiséis observadores electorales,

quienes expusieron sus comentarios u observaciones antes y durante la Jornada Electoral, así como del Cómputo Distrital y asuntos generales.

- La Junta Local en Chiapas comenta que ha atendido las diversas peticiones y requerimientos formulados por el Instituto Estatal Electoral en el Estado de Chiapas, en el marco de las actividades de la elección local a realizarse el próximo 20 de agosto del 2006.
- La Junta Local en Hidalgo informa que con relación a los espacios ocupados en los medios de comunicación local, se llevaron a cabo diversas entrevistas para los medios impresos: para los periódicos Milenio Hidalgo, Síntesis Hidalgo, El Sol de Hidalgo, El Reloj y Plaza Juárez. En los que se dieron a conocer las actividades de preparación de la Jornada Electoral, se informó sobre la acreditación de los representantes de los partidos y de las coaliciones, generales y ante mesa directiva de casilla, sobre los instrumentos con que cuenta el Instituto Federal Electoral para dar a conocer a la ciudadanía y a los partidos y coaliciones los resultados preliminares de las elecciones, precisando las fechas y modalidades en que se darían a conocer los resultados de las elecciones. Asimismo, comenta que se hizo una amplia difusión de los resultados de las elecciones celebradas, destacando la amplia participación ciudadana y la amplia asistencia de los representantes de los partidos políticos y de las coaliciones a las mesas directivas de casilla el día de la Jornada Electoral.
- La Junta Local en México informa que se realizó la sesión de cómputos de entidad federativa y de circunscripción plurinominal, en la que se hizo entrega de las constancias de mayoría de la elección de senadores, como primer lugar a la fórmula ganadora de la coalición Por el Bien de Todos, y como segundo lugar, a la fórmula ganadora del Partido Acción Nacional. De igual manera, informa que conforme a las instrucciones del Secretario Ejecutivo determinadas en la circular SE-029, se instruyó a los consejeros presidentes de los 40 consejos distritales, a entregar de manera inmediata a la coalición Por el Bien de Todos, copia de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas instaladas. Por otra parte, informa que los consejeros presidentes de los 40 consejos distritales, hicieron entrega ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, de copias certificadas de las constancias de mayoría y validez de la fórmula ganadora de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa. Finalmente, informa que conforme a lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en sus artículos 257, párrafo 1, incisos c) y e), así como al 261, párrafo 1, inciso c), realizaron la entrega en tiempo y forma a las instancias correspondientes, de los expedientes de cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal, así como del Informe del Proceso Electoral Federal 2005–2006, correspondiente al Consejo Local del Estado de México.
- La Junta Local en Nuevo León informa que con motivo del inicio de la Campaña Anual Intensa, el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Ejecutiva Local, participó en una entrevista de Radio en Núcleo Radio Monterrey y en otra de televisión en Multimedios TV. Asimismo, comenta que la Comisión Federal de Electricidad continuó con el apoyo de cuadrillas en todas las sedes de las juntas ejecutivas para los días en que se realizaron los cómputos distritales, así como los cómputos de entidad federativa y de diputados de representación proporcional. Finalmente, informa que durante el mes de julio se han atendido las diversas solicitudes de información que han realizado los medios de comunicación para comentar e informar las acciones del Instituto previas al Proceso Electoral, sobre el desarrollo de la Jornada Electoral y de los actos posteriores a la misma y de los efectos de los resultados electorales en cada Consejo Electoral.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que durante el mes de julio, en el 01 Consejo Distrital con cabecera en Nuevo Laredo, Tamaulipas, por desacuerdo en

los resultados publicados en la elección presidencial, un grupo de militantes del PRD, encabezados por su dirigente municipal, hicieron acto de presencia en el exterior de las oficinas de ese órgano desconcentrado los días 18,19 y 20, con la presencia de un fedatario público, Lic. Alejo Hernández Almaraz, quien constató las condiciones de cerrado y sellado de la bodega distrital una vez concluidos los cómputos, procedió a solicitud de parte interesada a colocar nuevamente sellos que garantizan en su concepto la inviolabilidad de dicho recinto. En el acto estuvieron presentes representantes, directivos y militantes del PRD, dos consejeros electorales, los integrantes de la junta y los medios de comunicación de esa localidad.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se concedieron catorce entrevistas a los siguientes medios de comunicación: El Sol de Tlaxcala, Coracyt Noticias, Radio Universidad, Radio Huamantla, FM Centro, Televisa, TV Azteca, Acir, Notimex, Síntesis, ABC y E-Consulta, con los temas: acciones del IFE rumbo al 2 de julio, mensaje de inicio de la Jornada Electoral, primer panorama de la elección, información sobre el recorrido realizado en los 02 y 03 distritos, panorama de la participación del electorado, cierre de casillas por lluvia, conclusiones y últimos reportes al clausurar la sesión, cómputos distritales y trabajos realizados después de la Jornada Electoral.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se concedieron múltiples entrevistas a diversos medios de comunicación en el Estado; radio, TV y prensa escrita, para difundir información sobre la Jornada Electoral, los resultados preliminares, cómputos distritales, los juicios de inconformidad y demás relativos al Proceso Electoral en su conjunto. Asimismo, comenta que se atendieron todas las peticiones de información de los visitantes extranjeros de la Unión Europea comisionados en Zacatecas.